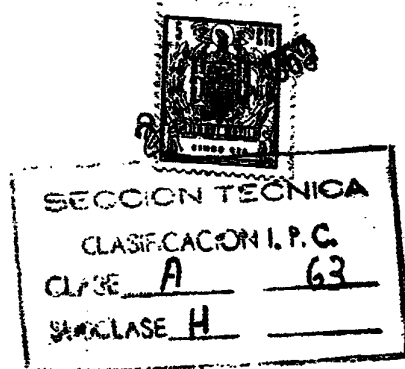


150568



MODELO DE UTILIDAD  
por VIENTE años

en España, a favor de Don FERNANDO GARCIA ARTAL  
de nacionalidad española, residente en ZARAGOZA,  
c/ Inglaterra, nº 8 y 10; cuyo Modelo de Utili-  
dad se refiere a:

"UN HOMBRE RANA PERFECCIONADO DE JUGUETE"

.-----oOo-----.

MEMORIA DESCRIPTIVA

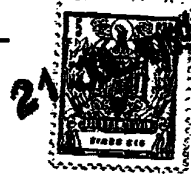
La invención se relaciona con la indus-  
tria dedicada a la producción de juguetes en ge-  
neral, proporciona de modo más concreto un muñe-  
co sumergible, del tipo de hombre rana, que posee  
la particularidad de ser susceptible de realizar -  
desplazamientos en el interior del agua.

5.-

Los juguetes cuya construcción puede rea-  
lizarse a partir de materiales termoplásticos, pre-  
sentan el atractivo de presentar un costo muy adse-  
quible, ser de colores vistosos e inalterables y -  
poder tener formas muy variadas.

10.-

El juguete que preconiza el invento: un  
hombre rana, presenta en principio todos los atrac-



5.- tivos señalados, más el particular debido a las cualidades que lo caracterizan, y según las cuales el mismo puede moverse en el interior del líquido elemento, impulsado por una fuerza motriz muy económica, que el usuario puede renovar fácilmente.

10.- De modo fundamental, el hombre rana de juguete propuesto que adopta la configuración necesaria para la adecuada semejanza física con una figura corpórea en actitud de nadar, se caracteriza por presentar en su espalda un cajeadado abierto, de planta rectangular, dividido en dos espacios o cámaras contiguas, mediante un tabiquillo, de un material metálico, con el objeto de lograr el necesario equilibrio dinámico de la figura en el interior del agua.

15.- Sobre el cajeadado así constituido, se adapta por simple presión un cuerpo independiente, en forma tubular, que simula una botella de oxígeno. Este cuerpo, presenta una parte interior abierta, de modo que al adaptarlo sobre el hombre rana, coinciden las cámaras del mismo y del cuerpo adosado:

20.- En el interior de la cámara existente entre la así lograda y el tabiquillo separador antes aludido, está previsto colocar unas pastillas de compuestos tales que, al mojarse con el agua, producen una efervescencia, con la cual, los gases desprendidos, pasan a la cámara contigua a la que se sitúa la pastilla, saliendo hacia el exterior

25.-

30.-



por orificios al efecto practicados en el hombre rana.

5.- Esta circunstancia provoca la impulsión del muñeco, en tanto dura la pastilla, la cual, puede ser sustituida con extrema facilidad, simplemente reponiéndola a base de separar el cuerpo que simula una botella de oxígeno, y colocarla en el emplazamiento adecuada.

10.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, 15.- asimismo, de los medios que para su puesta en práctica, pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado, exactamente, a los detalles que 20.- aquí se exponen, debiendo ser considerada por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase:

25.- Una idea más amplia de la invención la proporciona la descripción siguiente, en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

30.- En estos dibujos se usan marcas de re-



5.- ferencia semejantes para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuya pieza, detalle y organización se definen de una manera específica - en el transcurso de esta memoria y después se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria y después se concretan en las notas reivindicatorias finales.

En dichos dibujos:

10.- La figura 1ª muestra una vista lateral de la realización, en la que se representa la situación y colocación del cuerpo independiente que simula la botella de oxígeno.

15.- La figura 2ª representa una vista posterior de la realización.

La figura 3ª ilustra un alzado lateral parcialmente seccionado del hombre rana, en el que se aprecia las cámaras interiores y la pastilla de impulsión.

20.- Según se aprecia en estos dibujos, la realización en ellos representada, esta constituida por una figura corpórea -1-, en forma de hombre rana, en cuya parte posterior existe una abertura en forma de cajeadado -2-, en la cual, la presencia del tabiquillo central -3-, de un material pesado para estabilizar el equilibrio del muñeco en el agua, aísla las cámaras -4- y -5-.

25.- Sobre el cajeadado -2- descrito, se coloca adaptándolo por presión, el cuerpo independiente -6-, en forma de botella de oxígeno, el cual,

30.-



posee también una cámara abierta -7-, que coincide con la señalada con -4- en la figura corporea -1-.

5.-

En el interior de la cámara -5- se coloca una pastilla -8-, o más de una según el efecto motriz que se desee, capaz de producir gases - al contacto con el agua. Estos gases, pasan a la cámara formada por los recintos -4- y -7-, desde los cuales salen al exterior a través de orificios -9- al efecto dispuestos, por los cuales, igualmente, penetra el agua que produce la actuación de las citadas pastillas -8-.

10.-

15.-

La salida de los gases citados por los orificios -9-, provocan el movimiento del muñeco en el interior del agua, en la cual, mientras no se gaste la pastilla -8-, tendrá <sup>el</sup> muñeco movilidad.

20.-

Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

25.-

Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente, que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables del objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

30.-



5.- Se reitera, que el objeto que constituye el actual Modelo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique, la esencialidad del objeto descrito.

NOTA

10.- Se declara como de Propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

15.- 1ª Un hombre rana perfeccionado de juguete; que esencialmente se caracteriza por estar constituido por una figura corporea, similar en forma a la de un hombre nadando, en cuya espalda, existe un cajeadado abierto, dividido en dos cámaras contiguas mediante un tabiquillo separador, facultativamente de naturaleza pesada con objeto de lograr el necesario equilibrio dinámico en el agua, cuyo cajeadado, se cubre mediante un cuerpo independiente, que simula una botella de oxígeno, adaptada por presión, y mediante la cual, se aumenta el volumen de una de las cámaras de la espalda del muñeco, por coincidencia con otra situada en la citada botella, en tanto que se cierra la cámara contigua, en la cual, la presencia de unas pastillas capaces de producir gases al contacto con el agua, que penetra por orificios al efecto dispuestos, determina una fuerza de movimiento que -

20.-

25.-

30.-

21



tiende a desplazar el hombre rana por el interior del agua.

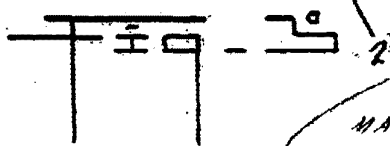
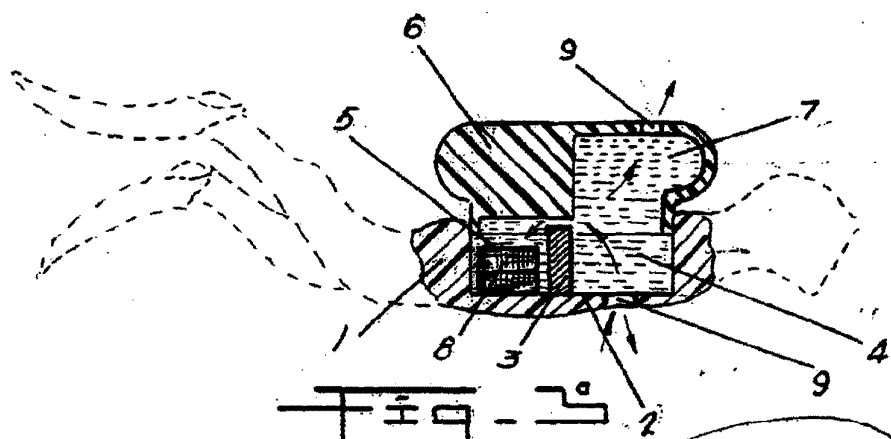
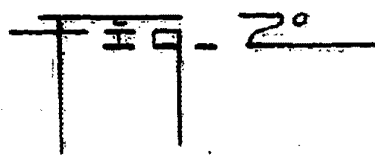
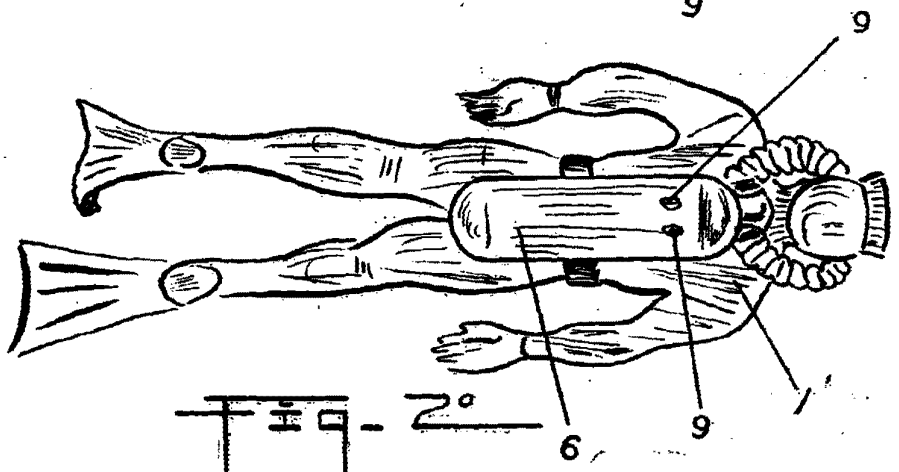
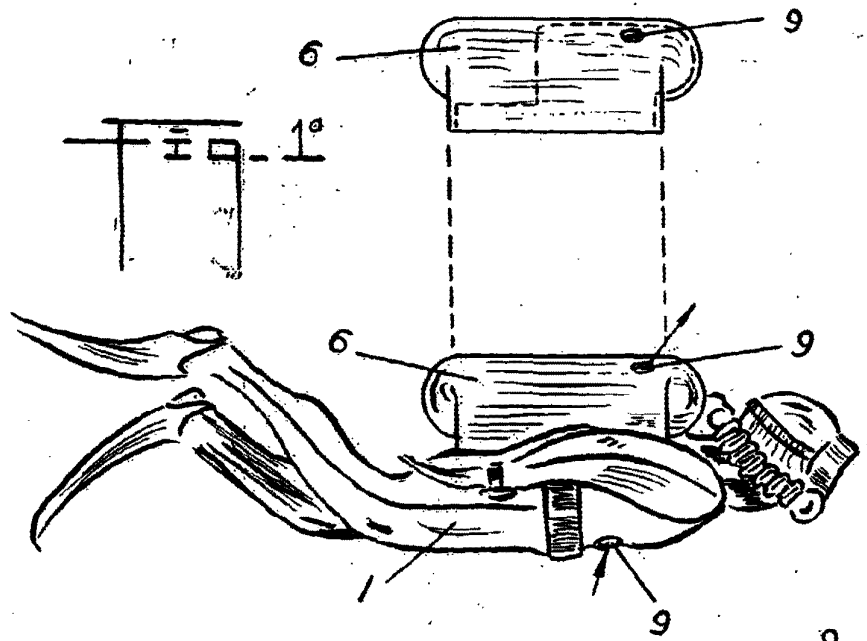
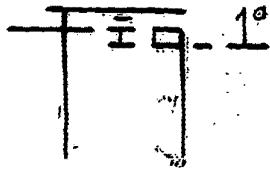
2º "UN HOMBRE RANA PERFECCIONADO DE JUGUETE"

5.-

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SIETE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid a 21 de Julio de 1.969

A. GONZALEZ YACAS  
P. P.



Escale variable

MADRID 2 JULIO 1969  
E. GONZALEZ VACA  
P.I.P.